

**EL FILÓSOFO Y EL PRESENTE.  
SOBRE LOS CARACTERES DE LA EDAD  
CONTEMPORÁNEA DE FICHTE**

**THE PHILOSOPHER AND THE PRESENT.  
ON FICHTE'S CHARACTERISTICS OF THE  
PRESENT AGE**

Mariano GAUDIO  
*Universidad de Buenos Aires*<sup>\*</sup>

**RESUMEN:** En este comentario bibliográfico queremos mostrar la relevancia de *Los caracteres de la edad contemporánea* de Fichte, cuya traducción castellana se ha reeditado recientemente. En primer lugar, presentamos la obra y sus aspectos fundamentales dentro de la evolución del pensamiento de Fichte. También presentamos un breve panorama de la literatura y las particularidades de esta edición. En segundo lugar, analizamos cada uno de los grandes momentos de *Los caracteres* y los conceptos implicados; por ejemplo, el plan del universo, las épocas, la vida, la religión verdadera, etc. En tercer lugar, queremos enfatizar lo que a nuestro entender es el concepto más importante de esta obra de Fichte: el concepto de Estado absoluto. Aquí realizamos algunas consideraciones sobre las interpretaciones habituales. Y en todo este comentario intentamos reflexionar sobre la compleja relación entre el filósofo y la comprensión de su propia época.

**PALABRAS CLAVE:** Fichte – *Los caracteres de la edad contemporánea* – Historia – Estado – comprensión.

---

\* Buenos Aires, Argentina. E-mail: mgaudio77@yahoo.com.ar. Querido agradecer las correcciones, comentarios, sugerencias y demás aportes realizados por el/la revisor/a encargado/a, que fueron muy sustanciosos y relevantes para este trabajo.

**ABSTRACT:** In this bibliographic commentary, we want to show the relevance of Fichte's *Characteristics of the Present Age*, recently reissued in its Spanish translation. In the first place, we present the work and its fundamental aspects within the evolution of Fichte's thoughts. We also present a brief vision of the literature and the particularities of this edition. Secondly, we analyze each of the big moments of the *Characteristics* and the concepts involved; for example, the plan of the universe, the ages, life, true religion, etc. Thirdly, we want to emphasize what we believe to be the most important concept in this work of Fichte: the concept of absolute State. We offer some considerations here about the habitual interpretations. And throughout this commentary, we attempt to reflect on the complex relation between the philosopher and the comprehension of his own time.

**KEYWORDS:** Fichte – *Characteristics of the Present Age* – History – State – Comprehension.

## 1.

Con motivo de la nueva edición castellana de *Los caracteres de la edad contemporánea* ([1804-5] 2019) de Fichte, surgen a la luz una serie de problemáticas que interpelan tanto a los desarrollos de los estudios especializados como a quienes pretendan filosofar en este tiempo, y conciernen a la relación compleja entre el filósofo y la conceptualización de su presente desde los rasgos fundamentales hasta la consideración genérica de una época. En este comentario bibliográfico queremos ofrecer algunas líneas de sustento sobre lo primero, la relevancia de esta obra en el pensamiento de Fichte, y de modo adyacente e indirecto, sobre lo segundo, la cuestión de la captación del presente. Para ello, en primer lugar y en este mismo apartado, trazaremos un semblante de *Los caracteres* y de sus connotaciones. En segundo lugar, explicitaremos brevemente los contenidos de los momentos principales y, en tercer lugar, lo que a nuestro entender constituye el núcleo central de *Los caracteres*, lo que permitirá esbozar algunas reflexiones sobre las problemáticas abiertas.

Ante todo, se puede afirmar sin demasiado riesgo que, en el marco del crecimiento del idealismo clásico en general, en las últimas décadas también ha crecido el estudio y la especialización en el pensamiento de Fichte en particular. Este dato se observa tanto en la proliferación de eventos y publicaciones académicas, como en las traducciones, en obras colectivas y en la organización de redes de trabajo sobre distintos aspectos de este filósofo. Más precisamente, y circunscribiendo el tema a la lengua española y a la última década, cabe señalar

que se realizaron periódicamente congresos –a primera vista, en una frecuencia casi anual–, se han publicado numerosos trabajos colectivos y, por ejemplo, tres traducciones<sup>1</sup> y varios libros que versan sobre la obra de Fichte.<sup>2</sup> El recuento no pretende ser exhaustivo, sino solamente un ángulo en perspectiva acerca del interés *in crescendo* que ha suscitado este filósofo en los últimos tiempos y en el cual hemos de circunscribir la publicación reciente que aquí comentamos.

La nueva edición de *Los caracteres de la edad contemporánea* mantiene la traducción original y la introducción de José Gaos, con algunas pocas correcciones de estilo y con la importante incorporación de la paginación de la edición crítica de la Academia.<sup>3</sup> Contiene, además, un estudio introductorio de Roberto Navarrete: “Filosofía, historia y política en el pensamiento de Johann Gottlieb Fichte”. En este estudio, Navarrete parte de lo más general, el contexto filosófico del idealismo alemán que abarca –como suele decirse– de Kant a Hegel, para luego establecer un corte hacia 1800 y desplegar aspectos biográficos e intelectuales de la trayectoria de Fichte. Así, desdobra –como también suele hacerse– entre el primer Fichte o el Fichte de Jena, y el segundo Fichte o el Fichte de Berlín (Rivera de Rosales, 2019: 23-35), y a la vez captura temáticas de distintas obras hasta desembocar en lo específico de *Los caracteres*. El tópico con que Navarrete traza esta línea de presentación es el par Ilustración-*Bildung*, que retrotrae a los primeros textos de Fichte, los escritos de revolución, y que habilita y encuadra la relevancia de lo que aparece como tema central de *Los caracteres*, la historia, definida aquí como resolución progresiva de la tensión entre lo moral y lo jurídico, del despertar de lo racional y de la libertad y de su puesta en práctica colectiva.

Ahora bien, en esta ilación brota el contraste<sup>4</sup> de un concepto –a nuestro entender– fundamental en la obra de Fichte, el Estado, que mientras en los escritos tempranos aparece como una figura negativa y a disolverse en la superfluidad,

<sup>1</sup> Nos referimos a: Rivera de Rosales – Cubo (editores) (2009), que contiene los textos de Fichte sobre esta disputa, junto con artículos de especialistas sobre la misma; Fichte (2016), y Fichte (2017).

<sup>2</sup> Oncina (2013); Rivera de Rosales (2015); Zöller (2015); Arrese Igor (2016); Turró (2019); López-Domínguez (2020).

<sup>3</sup> Fichte (1962-2012). *Die Grundzüge des gegenwärtigen Zeitalters* está en serie I, tomo 8, pp. 191-396. [En adelante: GA serie/tomo página].

<sup>4</sup> En el clásico estudio de Willms se pueden observar los matices y contrastes que se van produciendo en la secuencia de obras filosófico-jurídico-políticas de Fichte. Willms (1967: 31 ss., para los primeros escritos de Fichte; 71 ss., para el *Derecho natural*, que estudia extensamente y en detalle; 128 ss., para los escritos de madurez). De acuerdo con Willms, en *Los caracteres* Fichte completa y perfecciona la valorización del Estado.

en los escritos de madurez, en cambio, se erige paulatinamente en sostén insoslayable y resorte último del desarrollo de la *Bildung*. Tras reconstruir algunas de las coordenadas de *Los caracteres*, Navarrete vuelve sobre este concepto y, basándose en la interpretación dominante de la literatura especializada –a saber, que en Fichte el concepto de Estado siempre es negativo, está intrínsecamente asociado al derecho a la coacción racional (propia de la legalidad según Kant) y, en la medida en que se produzca el mejoramiento moral, se tornará innecesario y tenderá a desaparecer–, afirma: «no cabe encontrar en Fichte una apoteosis del Estado, en el sentido de su elevación a la dignidad de un fin en sí mismo» (Navarrete, 2019: 26),<sup>5</sup> como sí ocurriría en Hegel. En parte, esto es cierto: Fichte no autonomiza al Estado respecto de los elementos que lo componen, porque tampoco están en contradicción sino sólo en tensión por el esclarecimiento de la racionalidad. En parte, si se piensa a los intereses particulares como estando en tensión o contraposición con lo universal –tal como necesariamente ha de considerarse en el ámbito jurídico-político, pues como dice Fichte la razón nunca (o, al menos, nunca hasta ahora) se presenta «en persona» (GA I/4 162; 1994: 422)–, entonces el Estado se pone como un fin en sí cuyo cimiento no es sino la razón misma, que los particulares no han aprehendido totalmente, o no actúan de modo coherente con ella y, por ejemplo, la subsumen a su propio beneficio. En este caso, la moral funciona como la senda de un progreso al infinito que jamás se completa y que, si acabara, aniquilaría consigo no sólo al Estado, sino a toda la finitud, la manifestación, la historia, y hasta la moral misma carecería de sentido. Pero este tema se desenvuelve, más que en *Los caracteres*, en la *Doctrina del Estado* (1813),<sup>6</sup> y requiere un tratamiento especulativo.

De todos modos, el énfasis que coloca Navarrete en una comprensión histórico-conceptual del nacionalismo lo conduce ciertamente hacia la articulación entre patriotismo y cosmopolitismo, cuestión que concita la atención de la literatura especializada europea en la actualidad y que el autor explica con precisión y calidad. También este tema requiere una visión metafísica y profunda, pero que excedería la delimitación de un estudio introductorio. No obstante, hay que destacar el mérito de Navarrete de señalarlo y de arriesgar una reflexión sobre nuestra época contemporánea, así como hay que destacar sobre todo la virtud de dar cuenta en gran medida de la bibliografía y de las traducciones castellanas

---

<sup>5</sup> En nota, el autor señala que se basa en los textos y comentarios de S. Turró (2013) y (2020).

<sup>6</sup> Aparte de las afirmaciones bastante sucintas que Fichte suele hacer en distintas obras sin profundizar demasiado, en la *Doctrina del Estado* sí procede a especificar este proyecto escatológico y milenarista con cierto detalle (Fichte, 2017: 264-265, 274, 279 ss.).

de Fichte, algo que no es muy común en este ámbito específico y que denota la dignidad del autor y su reconocimiento de la comunidad de investigación.

La “Introducción” de José Gaos, que data de la primera edición de 1934 y que se conserva en la segunda de 1976,<sup>7</sup> contiene una cierta épica en la consideración del ámbito propio de la filosofía de la historia y, por consiguiente, entrelaza la presentación de *Los caracteres de Fichte* directamente con la producción filosófica de Hegel y Schelling en esa disciplina. En cuanto a lo específico de Fichte, Gaos señala la construcción *a priori* de la historia y la dilucidación de un abanico de categorías (humanidad, razón, libertad, etc.), entre las cuales sobresale una, la de individuo, que resulta problemática, porque de un lado es imprescindible en la realización de la razón y, del otro, al modo de una apariencia que remite a otra instancia como la verdadera, el individuo se absorbe y subsume en el concepto de especie (Fichte, 2019: 43). Con esto Gaos no sólo da con el núcleo especulativo de la obra, sino también lo muestra en articulación y tensión con su contrapartida, lo empírico. Por otra parte, vale apuntalar, aunque sea simplemente de paso, que en este tiempo donde el academicismo gasta su artillería en la corrección técnica de las traducciones, la nobleza de los trabajos de Gaos,<sup>8</sup> muchas veces criticados en exceso, reside en que su fidelidad de traducción –a veces áspera y seca– resulta perenne al curso del tiempo, y por eso y justamente por eso, tales trabajos se pueden reeditar con pocas mejoras.

En líneas generales, *Los caracteres* de Fichte son un conjunto de lecciones particulares en un espacio y tiempo (Berlín, 1804-5) en que el filósofo, aunque no tiene una institución de pertenencia, se asienta en Berlín y adopta a Prusia como su nueva patria, y mientras reelabora con gran intensidad su Doctrina de la Ciencia. Además, forma parte de la secuencia de obras populares, pensadas para el gran público y/o para la intervención en el espacio público. Esto podría llevar

<sup>7</sup> Primera edición: Madrid, Revista de Occidente, 1934, 243 pp. Segunda edición: Madrid, Revista de Occidente, 1976, 216 pp. Naturalmente, la paginación no coincide.

<sup>8</sup> Cabe añadir aquí: por lo demás, un intelectual muy destacable, tanto por su trayectoria biográfica como por sus trabajos y producciones originales. Entre éstos, quisiéramos destacar dos: de un lado, *Historia de nuestra idea de mundo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973, un texto póstumo conformado de lecciones y sumamente interesante, rico y variado, donde además hay lugar para Fichte (pp. 359-374); del otro lado, y en consonancia con su interés por la filosofía española y latinoamericana, “¿Filosofía «americana»?” (1942), en *Cuadernos de Cultura Latinoamericana* nº 32, México, UNAM, 1979, donde no sólo muestra un clima de época, sino también propone cómo ha de hacerse filosofía (pp. 9-10), aspecto que se condice muy estrechamente con la propuesta de Fichte en las Introducciones que Gaos tradujo y que se publicaron en 1934.

a creer que se trata de una obra carente de rigurosidad; sin embargo, claramente se comprueba lo contrario, más allá de la mayor o menor precisión de los datos históricos. Es de las pocas obras que Fichte publica después de 1800, y la primera en la que se ocupa minuciosamente (dado que en otras se ocupó, pero no con detalle)<sup>9</sup> de la historia, o mejor, de la filosofía de la historia, y que en el marco del idealismo alemán significa, a grandes rasgos, complejizar la linealidad y la fe en el progreso de la razón que caracterizan a la Ilustración.

El máximo propósito de Fichte en esta obra consiste en comprender la época contemporánea, su propia época, no sólo desde el sentido histórico que la abraza, sino también y fundamentalmente en su implicación conceptual, desde lo que denomina “plan del universo” o de la realización de la razón y que exige un repensar el pensar para aprehender la fuerza de la vida Una que se manifiesta en múltiples apariencias temporales –esto es, en la vida concreta-. Más precisamente, *Los caracteres* se compone de diecisiete lecciones y de un prólogo extraño en el que Fichte remite escueta y duramente a la última lección que oficiaría como introducción. En las primeras cuatro lecciones se dedica a la caracterización global del plan del universo y de las cinco grandes épocas. En las lecciones V a VIII se detiene a explorar y criticar con detalle la época contemporánea. En las lecciones IX a XIV se ocupa, de manera inescindible, de la historia y del Estado. Y en las últimas lecciones el tema predominante es la moral y la religión.

## 2.

La consideración fichtiana de la historia se sitúa en las antípodas del acopio de datos, de la cronología o de la compilación de hechos desde los cuales se induciría la comprensión. Se trata de una consideración primordialmente especulativa, filosófica, donde la historia –en el doble sentido de lo que acontece y la disciplina que se ocupa de ello– aparece como lo deducido, lo que ha de brotar o desprenderse de la mirada universal-conceptual. Lo Uno es lo primero desde lo cual surge y se explica lo múltiple (Traub, 1992: 28-29). Por tanto, para delimitar e interpretar la época contemporánea, según Fichte hay que partir del plan del universo, que abarca la totalidad de la vida humana sobre la tierra (la totalidad

---

<sup>9</sup> Además de los escritos de revolución (*Zurückforderung der Denkfreiheit y Beitrag zur Berichtigung der Urtheile des Publicums über die französische Revolution*) de 1793; *Algunas lecciones sobre el destino del sabio* (2002: 110-111 ss.); “Sobre el espíritu y letra en la filosofía. En una serie de cartas”, en (1998: 119-124); *Die Bestimmung des Menschen* (GA I/6 267 ss.); *Der geschlossene Handelsstaat* (GA I/7 91 ss.; 1991: 79 ss.); *Filosofía de la masonería* (1997: 105 ss.).

del tiempo), y cuya finalidad consiste en organizar las relaciones de acuerdo con la libertad y la razón.

En una primera instancia, las épocas históricas se dividen en dos grupos: de un lado, aquellas en las que los individuos operan sin libertad y sin razón y, del otro, aquellas en las que los seres humanos proceden con libertad y con razón. Cada época expresa un concepto determinado; pero tal concepto no es excluyente, sino lo preponderante, el signo distintivo, que a la vez contiene como subsumidos los aspectos de las otras épocas. Es decir, cada época ordena caleidoscópicamente los rasgos de la totalidad, haciendo que se destaque uno de ellos. De ahí que para Fichte se pueda explicar el paso de una época a otra desde los parámetros de continuidad y ruptura, dado que la nueva época entresaca un rasgo contenido en la anterior y a la vez lo coloca en una posición tan relevante que modifica el sentido del conjunto. Y de ahí también que las épocas puedan yuxtaponérse o coexistir en un mismo tiempo cronológico, o que un espíritu particular, en virtud de la vida en las Ideas, pueda ver y conducir a su época más allá de sí misma.

Brevemente, las épocas son cinco: del lado de la no-razón, el instinto y la autoridad ciega; del lado de la razón, la ciencia y el arte (el arte pedagógico); en el centro y como liberación de la fuerza, y como despertar de la razón –aunque en una transición sin un desenlace seguro–, se halla la época contemporánea, la de la Ilustración. Fichte también traza una connotación teológica (inocencia, pecado incipiente, pecado consumado, justificación incipiente, salvación), donde el avance de una etapa a otra significa un volver al origen, pero con conciencia y libertad adquiridas, es decir, con el detalle de que este retorno contiene la voluntad y el auto-hacerse propio de la vida. En consecuencia, el plan del universo es el despliegue de la razón y de la libertad mediante cinco figuras epocales que ofrecen un determinado ordenamiento. En la primera época la razón rige en la figura de la naturaleza, esto es, la razón se muestra como instinto ciego o fuerza natural, sin la cooperación de la libertad humana, pues la razón (y no la naturaleza) es la ley fundamental de la vida de la humanidad. En la segunda rige el derecho, o más precisamente, la razón aparece como autoridad externa y bajo la conducción de determinados líderes. La tercera época, la presente o de la Ilustración, es la época de la liberación de esa autoridad externa y en la cual la razón aparece como una facultad meramente individual, dando lugar a una moralidad con ciertas características específicas que examinamos luego. La cuarta época, que comienza con Kant y culminaría en el propio Fichte, concierne a la ciencia o saber filosófico correcto, donde la razón aparece y se capta como vida

comunitaria y de todos, como manifestación de la vida absoluta, como vida divina. En la quinta época ese conocimiento se transmite a todos los seres humanos gracias al arte pedagógico, el de Pestalozzi. Así, el materialismo, la legalidad, la moralidad superior, la religión y la filosofía, son las cinco visiones del mundo o *Weltanschauungen*, pero no coinciden con las cinco etapas de la historia.

Ahora bien, la vida es sólo Una y, como señalaba Gaos, la individualidad está subsumida en ella, porque es la vida misma la que se parte y fragmenta para aparecer en múltiples individuos. En su proceder Fichte antepone lo universal y de éste deduce lo particular. En efecto, la vida racional-superior radica en entrelazar el amor y vínculo hacia los otros (lo terrenal) con la chispa divina que impulsa el ponerse al servicio de las Ideas y de su realización. Así los héroes, los científicos, los espíritus avanzados, etc., están plenamente dispuestos a abrir la visión de lo superior sobre las limitaciones de su propia época, mostrando precisamente que la Idea (la razón y la libertad, la vida divina) es lo que vivifica lo existente, así como la primavera deshace los átomos cerrados en sí y los vivifica en una misma corriente «fundida, móvil y tibia» (GA I/8 241; 2019: 107). Lo inteligible tiene que abrirse, manifestarse, amalgamarse y realizarse con lo sensible.

El drama de la tercera época, la época contemporánea, radica para Fichte en la creencia irracional en el individuo aislado, una abstracción vacía que se pone como lo único realmente existente y dominante. De este gran error de partida se desprenden los demás: la experiencia como única fuente de conocimiento, el rechazo de las Ideas, la indiferencia ante la verdad, la negación de la filosofía, etc. Al delimitar el concepto en la experiencia, la tercera época (la Ilustración) no llega al concepto del concepto (la Idea), y por eso desaprovecha la libertad de pensamiento y el espacio público, e incide en la superficialidad, la exposición fragmentada, el vacío, la burla, los opinadores populares, el afán ególatra de novedades, las reseñas que sustituyen las obras, o incluso el delirio o filosofía de la naturaleza cuando pretende ocuparse de la especulación; fundamentalmente, decae en la utilidad individual y en el egoísmo.

En función de la crítica a la propia época se erigen la moralidad y la religión verdadera, los temas de las últimas lecciones. Lo que según Fichte permite abrir el pasaje hacia una nueva edad proviene del descubrimiento de la verdadera filosofía (Kant y Fichte), que comprende que la realidad verdadera no son las cosas y el mundo material, sino la vida del espíritu y, según Fichte, esta consideración se condice con el Cristianismo, y más precisamente con el Evangelio de Juan. Ya el Estado con la disposición exterior de las buenas costumbres y con la realización

efectiva de la igualdad –no meramente nominal, ni sólo en el cielo (como si se pudiera prescindir de lo que sucede en la vida terrenal)– prepara el terreno para el desarrollo de la moralidad y de la religión, para el mejoramiento o internalización de esas buenas costumbres, o para la consecución del deber. El pasaje a la religión verdadera supone, ante todo, la eliminación de la idolatría y de la superstición, así como el esclarecimiento de la verdad que la religión expresa más profundamente que la moral. La verdad es la ley eterna en la cual se desenvuelve la vida una y divina, la elevación sobre el tiempo, sobre la individualidad (el sacrificio en aras de lo universal), y la captación de la visión interior y la luz que genera vida. En suma, *Los caracteres de la edad contemporánea* de Fichte concluyen con lo que ciertamente se podría describir como una visión filosófico-racional de la religión, mientras que en el centro de la obra se halla el tandem historia-Estado, que como señalamos merece un tratamiento detenido y lo hacemos a continuación.

### 3.

En el centro de *Los caracteres* aparecen, de modo inescindible, la historia y el Estado. Aparte de la estructura científica, los rasgos esenciales de la tercera época «descansan en la manera de estar constituida la sociedad y muy singularmente el Estado» (GA I/8 295; 2019: 167). Dado que la constitución del Estado se sigue de sus fases anteriores, resulta menester según Fichte el estudio de la historia, concebida como la concatenación necesaria de lo que existe. Y lo que existe absolutamente por sí mismo es Dios, cuya existencia no funciona como causa o fundamento del saber sino que equivale al saber mismo. Se trata de la manifestación *externa* de Dios, la *ex-sistencia* como salir de sí de Dios, que tiene forma de saber y constituye todo nuestro mundo en su evolución. El saber se relaciona con Dios como su imagen, manifestación, revelación, exteriorización, etc., lo que implica a la vez su aparecer en lo múltiple, en un despliegue que da lugar al tiempo, al espacio, a la materia, al mundo, a los hombres, a todo nuestro universo. El desarrollo o vida propia del saber absoluto, de su esencia como saber-se, engendra toda nuestra realidad. La reunificación de lo múltiple se da en la naturaleza (o física) y en la historia, pero la reunificación del saber absoluto y su realización plena se da en la filosofía, y Fichte piensa que esto propiamente se da en su Doctrina de la Ciencia. Toda la riqueza de lo particular, lo *a posteriori*, se enlaza en la unidad *a priori* de la historia en lo relativo a la libertad humana y su razón, y sólo así los *facta* alcanzan significación y remisión a la totalidad, la esencia de la vida divina que, de un lado, explica el acontecer necesario de lo

anterior y, del otro, explicita lo necesario que se debe hacer para identificarse con esa fuerza.

En este punto, Fichte ha allanado el terreno para despejar y definir lo que a nuestro entender constituye el concepto medular de *Los caracteres* y en buena medida también de toda su obra social jurídico-política: el concepto de Estado.<sup>10</sup> Para comprender la época contemporánea hay que comprender el desarrollo del Estado en la misma y, para esto último se requiere el concepto de Estado absoluto. Fichte reconoce que la temática ha motivado muchas publicaciones recientes, pero al mismo tiempo señala que se trata de una comprensión parcial, limitada e insuficiente, dado que la época caracteriza al Estado meramente como institución coactiva (GA I/8 307; 2019: 181). De ahí que el concepto de Estado admita varias significaciones o niveles. En su pureza absoluta, significa la creación de una institución encargada de entrelazar y unificar hasta fundir las fuerzas individuales en una sola fuerza, de modo que se manifieste y realice en los individuos –y, desde luego, en la vida terrenal– la forma de la Idea, y a la vez encargada de conducir y dirigir esa fuerza unificada desde la aclaración e interpretación de la finalidad a alcanzar. Si los individuos sienten cierto rechazo a sacrificar su egoísmo en función del interés del todo, entonces el Estado (que es una totalidad de individuos cerrada y organizada de determinada manera) no tendrá más remedio que operar como institución artificial y coactiva, aunque para Fichte la coacción sería únicamente un inicio ordenador, una pacificación básica cuyo componente represivo se iría apagando con el progreso y perfeccionamiento de los sujetos. Por tanto, la coacción no hace a la esencia del Estado, sino que es su signo más incipiente. En coherencia, la plena realización del Estado absoluto no se compagina con la época contemporánea, sino que corresponde al máximo desarrollo de las épocas, a la quinta edad.

El contraste entre el Estado absoluto y el Estado actual-empírico-histórico se torna cada vez más evidente: la clave del primero reside en que todos se sacrifican en función del todo y de igual manera. En este despliegue Fichte expone secuencialmente tres figuras sobre el Estado, desde el desarrollo más insuficiente hasta el más acabado. Mientras que en el despotismo (y aquí se entiende por qué en los primeros escritos fue un crítico tan feroz del Estado despótico) no todos

---

<sup>10</sup> Para una consideración descriptiva, correcta, pero que no explora los problemas que se desprenden del concepto de Estado: Baumann, 2011: 174-178. Al tema y a la problemática implicada le dedicamos: 2019a, 2019b; para una profundización sobre las concepciones de Estado que están en juego en la obra de Fichte: 2019c.

se someten a todos, sino que algunos conservan ciertos privilegios, en el Estado actual todos se someten a todos, pero sólo formalmente; es decir, la igualdad ante la ley permite y convalida una multiplicidad de derechos disímiles. La formalidad legitima la desigualdad material, y aquí Fichte recoge el desenlace de su *Derecho natural* en *El Estado comercial cerrado*. Así, mientras el Estado despótico consagra la desigualdad, el Estado formal, incluso presentándose como más igualitario, también genera una brecha y una serie de privilegios, una diferencia abismal entre los que más y los que menos tienen. La mera igualdad jurídica no basta, sino que hasta se vuelve contra sí misma si no se cristaliza en igualdad económica. Por eso Fichte afirma que esta segunda figura se encuentra aún muy lejos del Estado absoluto (GA I/8 313; 2019: 188).

Por consiguiente, la configuración del Estado acabado y completo supone el deslinde de sus rasgos insuficientes. Además de la coacción y de la igualdad formal, Fichte enfatiza como otro rasgo de insuficiencia la escisión y la nominalidad: los filósofos están habituados a concebir el Estado como basado en tales o cuales individuos y, más concretamente, como separación entre gobernantes y gobernados. Por el contrario, el Estado absoluto implica la absorción de la individualidad en la totalidad y un derecho válido para todos, de modo que lo que uno hace (o no hace) influye inmediatamente en todos los otros; y significa precisamente la relación estable del conjunto de individuos en un espacio, esto es, la articulación de los intereses particulares con el interés común. En consecuencia, el Estado en sentido estricto –dice Fichte– es la dirección de la fuerza unificada de los gobernados en función del todo y en manos de gobernantes responsables de tal conducción. Desde el punto de vista formal, esta tercera figura no excluye la diferencia entre estamentos, ni la división del trabajo, sino que obliga a considerar cada fuerza individual o grupal en el entramado de la totalidad y establecer así una igualdad significativa.

Ahora bien, en cuanto a la materia o contenido del concepto, el Estado perfecto es, más que un punto de llegada (y, en efecto, para Fichte la época se encuentra en la impredecible transición entre la segunda y la tercera figura), apenas un punto de partida: recién aquí, una vez lograda la estabilidad social y económica (la subsistencia digna), comienza una larga serie de grados de desarrollo que conciernen a los fines superiores de la especie. La cultura es la finalidad del Estado absoluto, y envuelve tanto lo más básico y necesario para vivir (la agricultura, la industria, el conocimiento, etc.) como las instancias superiores. Entre estas últimas, las necesidades del espíritu, Fichte destaca tres que exceden al Estado: la religión, la ciencia y la virtud. La religión preexiste históricamente

al Estado y aspira a que éste no tenga ningún poder sobre ella; pero entonces, si fuese un fin propio, el Estado albergaría el germen de su destrucción. Con la ciencia, al igual que con la virtud, sucede que el mejoramiento moral de los ciudadanos sería en proporción inversa a la utilidad del Estado: en el primer caso Fichte sostiene que si el Estado perfecciona el hacer de los ciudadanos como órganos suyos, considerará inútil el saber que se ocupa de lo que está más allá de la vida terrenal y que sólo indirectamente influye en ésta. En cuanto a la virtud, sostiene que no puede ser un presupuesto del Estado y, sin embargo, que éste por su sola presencia produce eticidad y buenas costumbres exteriores, de modo que el virtuoso siempre encuentra la convergencia entre lo que quiere y lo que manda la obligación pública (GA I/8 325-328; 2019: 201-205). En otras palabras, Fichte rechaza como fines del Estado estos tres ámbitos que suelen ocuparse de lo suprasensible con distintos argumentos: la religión porque podría ser un motivo de división interna, la ciencia porque no puede estar supeditada a los gobernantes y a la situación concreta, y la virtud porque involucra lo más íntimo e inasequible. Aunque puedan influir de alguna manera en la vida terrenal, las tres coinciden en trascenderla. Y podríamos agregar: cada una de ellas posee otro soberano (Dios, la Verdad, el Bien), que en la medida en que el Estado sea perfecto, tienen que concordar mutuamente.

De este modo, la idea según la cual la consecución de estos fines superiores conlleva la aniquilación del Estado (idea que constituye la piedra angular de la perspectiva de la superfluidad) aparece ahora en toda su complejidad, pues con esa idea, o bien se refiere a la dimensión coactiva antes aludida, y entonces confunde la cáscara con el núcleo esencial del Estado (o el nivel incipiente con el más avanzado), o bien se refiere a la mirada escatológica y milenarista que clausura el desarrollo en una instancia última que aniquila no sólo al Estado, sino también a toda la finitud e individualidad. Si este nivel de unicidad indistinta constituye el último eslabón necesario del razonamiento de Fichte, entonces en nada afecta a la integridad del Estado, porque incluso suponiendo que se soslaya el presupuesto de maldad o de no-buena voluntad, nuestro filósofo afirma: «Si todos sus miembros fuesen virtuosos, [el Estado] perdería su carácter de poder coactivo totalmente y se convertiría meramente en el director, el guía y el fiel consejero de los hombres de buena voluntad» (GA I/8 327; 2019: 203). Por tanto, el Estado no desaparece, sólo que en ese momento, cuando todos se comportaran racionalmente, no necesitaría coaccionar a nadie. Es, además, una forma de mostrar que esa coacción no va en contra de la razón y la libertad, sino que procede de ella. Pues a la dirección ataíñe algo más que el enderezamiento de las conductas. Incluso, si como se mencionó no hay escisión sino unidad entre

gobernantes y gobernados, entonces la conducción también tiene que mejorar con el mejoramiento de las voluntades particulares.

En las lecciones siguientes (XII a XIV) Fichte reconstruye la génesis histórica del Estado, desde sus formaciones más incipientes hasta la estructura del Estado racional. En esta evolución se destaca el Cristianismo como principio de realización de la edad moderna; pero se trata del Cristianismo bien entendido, el de la manifestación de Dios en múltiples individuos iguales formal y materialmente. La Reforma luterana significa la eliminación histórica de la superstición y el advenimiento de la religión verdadera, y ésta abre el camino hacia la unidad de los múltiples Estados empíricos y la ulterior realización del concepto de Estado. Según Fichte, la historia moderna no está exenta de problemas, de pliegues y de riesgos, como la tendencia a la monarquía universal y la contraposición entre Estados expansivos y Estados conservadores, poderosos y débiles, el equilibrio y la paz provisoria y superficial, etc. A modo de solución y superación de las fuerzas en pugna, Fichte repone las premisas de *El Estado comercial cerrado*, desde la consideración más realista de la correlación de fuerzas y desde la más teórica y crítica del iusnaturalismo. La llegada –aún por consumar– al Estado perfecto revela la equivalencia entre la igualdad plena y la mejor auto-conservación del todo, bajo la fórmula de la organicidad, atravesamiento o «penetración íntima» (*innige Durchdringung*) (GA I/8 362; 2019: 263) del ciudadano por parte del Estado. No obstante, en este punto el pensamiento de Fichte se desliza errante e inseguro, como tensionado entre polos difíciles de conciliar: la mirada propia de la *Realpolitik* y el mejoramiento moral, la preponderancia hacia afuera y la consistencia interna, la condena del colonialismo y la exaltación del progreso cultural, la competencia y el ensimismamiento, o la armonización y la lucha entre los Estados. Esta tensión depende del alcance de la unificación vertical, de si el antagonismo que se sigue de la paridad entre Estados tiene que resolverse en un Estado único mundial y de si éste forma parte de la realización del plan de la razón o de su completa auto-aniquilación. Creemos que no, que Fichte no está a favor de un Estado único mundial, ni considera la aniquilación total como algo alcanzable. En *Los caracteres* no da semejante paso, no disuelve la vida terrenal, pero dispone los elementos para ambos puntos de fuga. De ahí que, según nuestra interpretación, sea tan importante el aspecto más de coyuntura, esto es, cómo concebir y lograr el Estado absoluto y su entrelazamiento con la vida en este mundo, el Estado realizable donde los intereses de la especie estén por encima, pero conteniendo, los intereses particulares de los individuos.

En suma, como legado de *Los caracteres* de Fichte se evidencia que la comprensión de la propia época conlleva la asunción de riesgos, ante todo, el de confundir lo contingente y accesorio con lo necesario y esencial. La interpretación requiere que lo múltiple-empírico no sea lo determinante, pero a la vez debe amalgamarse tanto en un sentido histórico-reconstructivo como en cuanto a su significación. Por ende, conocer lo fáctico ya es una manera de trazar una perspectiva de comprensión. Más allá de la dialéctica antropológica y sociológica que problematiza la sustracción o inmersión del investigador y su entorno, y más allá de la hermenéutica que acentúa o minimiza el papel del intérprete respecto del objeto, el legado de Fichte presenta en tandem el diagnóstico y la crítica, la delimitación y la proyección, incluso sobre aquellos tópicos que por sí generarían adhesión (por ejemplo, la Ilustración y el progreso) o rechazo (el Estado y la guerra), como si el filósofo tuviera que prescindir de la reverencia, des-ocultar lo implícito y mirar fuera del horizonte de la época y, además, hacer todo esto sin caer en arbitrariedades sino como resultado de un pensar riguroso. Esta concepción corre obviamente el doble riesgo de acomodar y subsumir lo múltiple a intereses subjetivos o preestablecidos, distorsionar el devenir en un esquema fijo, y a la vez licuar en mayor o menor medida la racionalidad en el compromiso con lo fáctico.

Si como ejercicio se traspasara la concepción de Fichte a una época distinta o muy distinta, como la del siglo XXI, surgen otros riesgos, mediaciones, articulaciones o aclaraciones que tal vez hagan fútil semejante empresa. Pero si se intentara, anacrónicamente, poner la época actual bajo el prisma de Fichte, es probable que su diagnóstico explotara, ante todo porque no habría un gran avance hacia la tercera figura del Estado, sino muy por el contrario, un claro retroceso del Estado en la correlación de fuerzas frente a aquello que Fichte trataba de evitar, el mercado con sus propias leyes y reglas, ahora devenido en gigante inaprensible, transnacional y anónimo. Este cambio contradice su propio e inmediato diagnóstico positivo (quizás también bastante precipitado) de los *Discursos a la nación alemana* (GA I/10 99, 104; 1984: 39, 49). Además, es probable que explotara porque difícilmente podría subsistir el núcleo especulativo o plan de mundo. Una vez puesta en jaque la misma racionalidad como racionalidad, sólo quedan lo parcial, la complejidad, los márgenes, los resquicios, etc., de un filosofar que hoy a veces apela a títulos rimbombantes o a modas para encubrir el vaciamiento de riesgos y contenidos, y a veces da con algún aspecto lúcido, diferencial y representativo. En la estela del escepticismo, del nihilismo y de la disolución completa de los conceptos clásicos mientras se expande un capitalismo triunfante y salvaje, cabe traer a colación un Fichte que, como bocanada de aire

fresco, restituye el valor de la filosofía y sobre todo permite pensar más allá de lo existente.

## Bibliografía

- ARRESE IGOR, H. (2016). *Derecho, intersubjetividad y justicia. En torno al pensamiento de Fichte y Cohen*, Buenos Aires: Jorge Baudino Ediciones – UNSAM Edita.
- BAUMANN, U. (2011). “Der Staat und das Volk. Fichtes politischer Nationalismus”, en Zöller, G. (Hrsg.). *Der Staat als Mittel zum Zweck*, Baden-Baden: Nomos, pp. 169-187.
- FICHTE, J. G. (1962-2012). *Gesamtausgabe der Bayerischen Akademie der Wissenschaften*, Hrsg. R. Lauth, y otros, Stuttgart / Bad Cannstatt: Fromman / Holzboog [Abreviatura: GA serie/tomo].
- (1984). *Discursos a la nación alemana*, trad. L. Acosta y M. Varela, Buenos Aires: Orbis – Hyspamérica.
- (1991). *El Estado comercial cerrado*, trad. J. F. Barrio, Madrid: Tecnos.
- (1994). *Fundamento del derecho natural según los principios de la Doctrina de la Ciencia*, trad. J. Villacañas, F. Oncina y M. Ramos, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- (1997). *Filosofía de la masonería*, trad. F. Oncina, Madrid: Istmo.
- (1998). *Filosofía y estética. La polémica con Schiller*, trad. F. Oncina y M. Ramos, Valencia: Universidad de Valencia.
- (2002). *Algunas lecciones sobre el destino del sabio*, trad. F. Oncina y M. Ramos, Madrid: Istmo.
- (2016). *Primera y Segunda Introducción. Doctrina de la Ciencia nova methodo*, trad. E. Acosta y J. Rivera de Rosales, Madrid: Xorki.
- (2017). *Lecciones de filosofía aplicada. Doctrina del Estado*, trad. S. Turró, Salamanca: Sígueme.
- (2019). *Los caracteres de la edad contemporánea*, trad. J. Gaos – Estudio introductorio de R. Navarrete, Madrid: Guillermo Escolar Editor (Primera edición: Madrid, Revista de Occidente, 1934; segunda edición: Madrid, Revista de Occidente, 1976).

- GAOS, J. (1949). “¿Filosofía «americana»?”, *Cuadernos de Cultura Latinoamericana* n° 32, México: UNAM, reed. 1979.
- (1973). *Historia de nuestra idea de mundo*, México: Fondo de Cultura Económica.
- GAUDIO, M. (2019a). “Absoluto y metafísica del Estado en Fichte (1804-1805)”, en Solé, M. J. y Gaudio, M. (editores). *Fichte en el laberinto del idealismo*, Buenos Aires: RAGIF Ediciones, pp. 357-398.
- (2019b). “Génesis y concepto de Estado en *Die Grundzüge* de Fichte”, en Ferrer, D. (coord.), *A filosofia da história e da cultura em Fichte*, Coímbra: Universidad de Coímbra, pp. 111-145.
- (2019c). “El concepto de Estado en el *Fundamento del derecho natural* de Fichte”, en *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía* 36 (2), pp. 383-406.
- LÓPEZ-DOMÍNGUEZ, V. (2020). *Fichte, o el Yo encarnado en un mundo intersubjetivo*, Buenos Aires / México: RAGIF Ediciones / UNAM.
- NAVARRETE, R. (2019). “Estudio introductorio”, en Fichte, J. G., *Los caracteres de la edad contemporánea*, trad. J. Gaos, Madrid: Guillermo Escolar Editor, pp. 7-32.
- ONCINA, F. (2013). “Estudio introductorio: J. Fichte, el Yo y la libertad” en *Fichte*, Madrid: Gredos, pp. XI-CXXXIV.
- RIVERA DE ROSALES, J. y CUBO, O. (editores) (2009). *La polémica del ateísmo. Fichte y su época*, Madrid: Dykinson.
- RIVERA DE ROSALES, J. (2015). *Fichte. La libertad es el fundamento del conocimiento y de la moral*, Barcelona: RBA.
- (2019). “La filosofía del segundo Fichte”, *Argumenta Philosophica* 1/2019, Barcelona: Herder, pp. 23-35.
- TRAUB, H. (1992). *Johann Gottlieb Fichtes Populärphilosophie 1804-1806*, Stuttgart / Bad Cannstatt: Fromman / Holzboog.
- TURRÓ, S. (2013). “La idea de Europa en Fichte”, *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía* 30 (1), pp. 107-135.
- (2019). *Fichte: de la conciencia al absoluto*, trad. R. Rodríguez Benavídez, Bogotá: Editorial Aula de Humanidades – Universidad de La Salle (original: *Fichte. De la Consciència a l'Absolut*, Barcelona: Ómicron, 2011).
- (2020). *La Crítica de l'economia política en Fichte i Hegel*, Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.

WILLMS, B. (1967). *Die totale Freiheit. Fichtes politische Philosophie*, Köln & Opladen: Westdeutscher Verlag.

ZÖLLER, G. (2015). *Leer a Fichte*, trad. G. Rivero, Barcelona: Herder.

Recibido: 22/3/2020

Aceptado: 24/6/2020

Este trabajo se encuentra bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0

